

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

10814 *BANCO MADRID GESTIÓN DE ACTIVOS S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
BMN GESTIÓN DE ACTIVOS, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, de Modificaciones Estructurales de Sociedades Mercantiles (en adelante "LME"), se hace público que el accionista único de las sociedades BANCO MADRID GESTIÓN DE ACTIVOS S.G.I.I.C., S.A., y BMN GESTIÓN DE ACTIVOS, SGIIC, S.A., ha decidido con fecha 13 de mayo de 2014 la fusión de dichas sociedades mediante la absorción de BMN GESTION DE ACTIVOS, SGIIC, S.A., por parte de BANCO MADRID GESTIÓN DE ACTIVOS S.G.I.I.C., S.A., y la transmisión en bloque, por sucesión universal, de todo el patrimonio social de la Sociedad Absorbida a la Sociedad Absorbente y la subrogación de esta última en todos los derechos y obligaciones de la Sociedad Absorbida; todo ello en los términos recogidos en el Proyecto Común de Fusión aprobado por los respectivos Consejos de Administración y depositado en el Registro Mercantil de Madrid.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los acreedores de las sociedades participantes en la fusión de obtener, en el domicilio social correspondiente, el texto íntegro de las decisiones adoptadas y de los balances de fusión. Igualmente y según con lo dispuesto en el artículo 44 de la LME, se hace constar asimismo el derecho de oposición de los acreedores cuyos créditos no se encuentren suficientemente garantizados durante el plazo de un mes, a contar desde la publicación del último anuncio de las decisiones adoptadas en los términos legalmente previstos.

La fusión a la que se refiere este anuncio ha quedado condicionada suspensivamente a la obtención de la preceptiva autorización administrativa, habiéndose otorgado la misma con fecha de 9 de octubre de 2014.

Madrid, 14 de octubre de 2014.- D. Rodrigo Achirica Ortega, Secretario Consejero Banco Madrid Gestión de Activos S.G.I.I.C., S.A.

ID: A140051801-1